

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Manlio Fabio Beltrones: Cumbre Internacional de Productividad
* Afirma Peña Nieto en Francia que México está abriendo el sector energético
* Mantienen extrema seguridad en penal del Altiplano, tras fuga de 'El Chapo'
* Leopoldo Mendívil: Candidaturas independientes
* Sergio Sarmiento: Ronda de licitación, resultó decepcionante
* Joaquín López-Dóriga: Menores migrantes

**16 de julio de 2015**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 06:54 AM**

**NOTICIERO: En los Tipos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Manlio Fabio Beltrones: Cumbre Internacional de Productividad**

**Manlio Fabio Beltrones, colaborador**: Muy buenas días, **Oscar Mario**. Muy buenos días a todos quienes nos hacen la amabilidad de escucharnos.

Hace unos días se realizó en la Ciudad de México la Cumbre Internacional de Productividad, esto se llamó un diálogo sobre el futuro, un tema trascendental al que me referiré en esta ocasión.

Fue un acto al que acudieron empresarios, académicos, especialistas y representantes de más de 30 países, quienes deliberaron sobre qué políticas públicas y acciones privadas deben formularse para reactivar la productividad de las economías y en especial de nuestro país.

En términos muy sencillos, la productividad es un indicador que nos muestra qué tan eficientes somos para producir bienes necesarios, quiénes hacen más con los mismos o menores recursos y quiénes ofrecen productos de alta calidad; eso los hace verdaderamente competitivos.

Se trata de un gran desafío, pues del incremento en la productividad dependen en gran medida la expansión de las empresas y la posibilidad de ofrecer más empleos, con mejores salarios a una población creciente; aún más, en la medida en que la población envejece, como la de México, es acuciante ser más productivos para aprovechar el bono demográfico; es decir, la potencialidad productiva de la población joven.

Me llama la atención por eso en nuestros días que la productividad ya no puede estar basada en la explotación indiscriminada de los recursos naturales o en salarios bajos, sino vincularse con el conocimiento, con la capacidad de innovación y adaptación tecnológica de las empresas.

En ello tiene mucho que ver la preparación y el talento humano, por eso en México hemos hecho reformas económicas dirigidas a crecer, junto con la educativa, orientadas a preparar mejor a nuestros niños y jóvenes ante los desafíos de la productividad y competitividad en un mundo global.

En esta Cumbre a la que me refiero, el presidente **Enrique Peña Nieto** anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para crear zonas económicas especiales en las entidades con mayor rezago social y económico, ya que se trata de impulsar la productividad mediante estímulos e incentivos a mediano y largo plazos, para traer inversión y beneficiar las zonas rezagadas en el sur y sureste del país.

Esto es más posible hoy en día, debido a que hace algunos meses el Congreso aprobó la Ley de Productividad y Competitividad, con base en una Reforma Constitucional previa que concreta una política integral de fomento económico, con la participación del sector privado, de trabajadores, investigadores y académicos.

Así a partir de lo anunciado por el presidente **Enrique Peña Nieto**, se potenciará la inversión productiva y se activarán sectores y regiones económicos claves para elevar las posibilidades de empleo e ingreso de la gente.

Es una noticia importante que nos habla de que las cosas buenas están sucediendo en nuestro país en beneficio de los mexicanos.

Muchas gracias y hasta pronto**. Duración: 02´59” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Afirma Peña Nieto en Francia que México está abriendo el sector energético**

En Paris, ante empresarios, el presidente **Enrique Peña Nieto** afirmó en dos ocasiones que la Ronda Uno, “es un proceso de aprendizaje”, y destacó que México está abriendo el sector energético. Invitó a los hombres de negocios a participar, toda vez que adelantó que vienen otras convocatorias para licitar la exploración de aguas profundas.

Durante la inauguración del Foro Económico MEDEF-ProMéxico, el primer mandatario indicó que México está dando un primer paso e incursionando en esta apertura de nuestro sector energético

Explicó que va a permitir que en nuestro país tengamos generación de energías más limpias; tengamos mayor producción de nuestros energéticos y, sobre todo, garanticemos que este insumo, fundamental para la producción, pueda ser más accesible, a mejores costos, y ello permita elevar nuestra competitividad y la oportunidad de atraer más inversiones, y de generar más empleo en nuestro país.

El jefe del Estado Mexicano, puntualizó que vale la pena destacar que la Ronda Uno, es aquella destinada, a buscar las alianzas estratégicas y la participación del sector privado, se han hecho ya las primeras convocatorias para este propósito.

Dijo que justamente el día de ayer, tuvo lugar la primera licitación para campos de exploración en aguas someras, que se llevó a cabo. En este punto, **Peña Nieto** sostuvo que esta primera licitación, acreditó una gran transparencia pública, a partir de recibir ofertas de aquellas empresas o consorcios decididos a participar en este proceso de exploración; y ha significado también un aprendizaje, porque es el primer paso que México da en esta asignatura, en esta apertura del sector energético.

“Un proceso de aprendizaje, de recoger también las demandas que hay en el mercado de este sector energético y ha colocado los primeros campos para explotación. Vienen otras convocatorias para licitar lo que serán aguas profundas, crudo pesado, explotación en aguas someras, son parte de las convocatorias que definirán esta Ronda Uno”.

Al afirmar que México es un país que goza de una gran estabilidad macroeconómica, **Peña Nieto** indicó que el sector energético, que sin duda ha sido el cambio paradigmático más importante de los últimos 60 años en México, porque ha significado abrir este sector, abrirlo permitiendo que el Estado mexicano siga siendo dueño de la riqueza del subsuelo nacional, pero al mismo tiempo, posibilitando la participación del sector privado. Y de forma muy acelerada hemos iniciado ya la implementación de esta reforma.

“Al igual que hoy Francia nos abre estas puertas para que las empresas mexicanas puedan explorar las oportunidades que tienen para invertir aquí, en Francia, y de esa forma, en esta voluntad compartida de los dos gobiernos podamos impulsar la generación de empleos en ambas naciones, podamos ampliar la cooperación para distintos fines en los que creemos y que compartimos”.

En este sentido, el presidente de la República, México es un país abierto al mundo, que tiene varios acuerdos de libre comercio, 11, que le dan acceso a un mercado consumidor de más de mil 100 millones de consumidores.

“Esa es la fortaleza de México, ésta es la oportunidad que hoy tiene México para atraer las inversiones que permitan a las empresas globales, a las empresas pequeñas, medianas y grandes empresas de otras latitudes y hoy buscamos especialmente que las de Francia, sumada a las que ya tienen presencia en México, vean en México un destino confiable, un destino donde invertir y donde expandir sus horizontes de negocios”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Refuerzan Segob y gobernadores 'Frontera Sur' para recaptura de 'El Chapo'**

Como parte de las acciones para lograr la recaptura de **Joaquín Guzmán Loera**, alias, "El Chapo" tras escaparse del penal de máxima seguridad del Altiplano el sábado pasado, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, acordó con los gobernadores de la zona sur del país, blindar la frontera.

Al reunirse con los mandatarios locales de Chiapas, **Manuel Velasco Coello;** de Tabasco, **Arturo Núñez Jiménez**; de Campeche, **Fernando Ortega Bernés**, y de Quintana Roo, **Roberto Borge Angulo**, con el fin de analizar y reforzar las medidas para la reaprehensión del capo, se evaluaron los operativos que se han emprendido tanto a nivel federal como estatal.

En el encuentro, **Osorio Chong** y los gobernadores trabajaron para definir medidas adicionales, a fin de mantener una vigilancia permanente en la zona sur-sureste del país.

De igual manera, analizaron acciones para la difusión conjunta de la campaña de denuncia ciudadana que el gobierno de la República ha establecido con este propósito.

Para dicho fin, el funcionario federal conminó a los mandatarios locales a mantener una comunicación estrecha para lograr la recaptura del hoy prófugo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Mantienen extrema seguridad en penal del Altiplano, tras fuga de 'El Chapo'**

A cuatro días de la fuga de **Joaquín Guzmán Loera**, alias “El Chapo”, los operativos de seguridad al interior del Centro Federal de Readaptación Social número 1 del Altiplano en el Estado de México, han sido reforzados, incluso se le ve al encargado de la dirección del penal, **Jaime Fernández**, haciendo rondines al interior del mismo, así lo pudimos constatar medios de comunicación que fuimos invitados a realizar un recorrido por el lugar de los hechos.

Cabe mencionar que para tener acceso al área de Tratamientos Especiales donde se encontraba el líder del cártel de Sinaloa, se tienen que pasar ocho filtros de seguridad que están vigilados las 24 horas por elementos del Sistema Penitenciario.

Previo a ingresar al penal, se tiene que pasar por una zona de obras de drenaje profundo lo que impiden el paso libre para llegar a la zona. Una vez librando la maquinaria que ya tiene varias semanas en el perímetro, se llega al estacionamiento donde se tiene que ingresar a pie.

Tras subir y bajar escalones y pasar siete filtros que cuentan con barrotes por cuestiones de seguridad, se llega a la zona de Tratamientos Especiales, pasillo 2, donde se encuentran los delincuentes más peligrosos. Allí, se ubican 10 celdas, numeradas de la 11 a la 20. Es justo en esta última celda con espacio de dos por tres metros, que el hoy prófugo pasaba 23 horas al día toda vez que al igual que los demás reos de esa área, incluido **Edgar Valdez Villareal,** alias la Barbie, cuentan con una hora para salir al día a que les den los rayos de sol en las celdas 11 y 12 del mismo pasillo, las cuales están destechadas para dicho fin.

Al ingresar a lo que fue la celda de **Guzmán Loera,** en donde ya han sido retiradas sus pertenencias, se observa el espacio de la regadera con el orificio por donde escapó el narcotraficante hacia el túnel de kilómetro y medio que recorrió para llegar a la casa de obra negra ubicada en la colonia Santa Juanita en el Estado de México.

Además, se ve la cama que todavía tiene una colchoneta y a un lado el lavabo de piedra que cubre la zona del sanitario, lo que denominaron las autoridades como puntos muertos.

De igual forma, sigue la lámpara, donde según cuentan fuentes de la Comisión Nacional de Seguridad, el delincuente pegaba pedazos de tortilla para saber cuántos días llevaba preso. Y también quedó un jabón ya gastado, mismo que fue utilizado por **Guzmán Loera** durante sus últimos días en el penal.

Al interior hay dos repisas de piedra, un perchero y una ventana pequeña que da a uno de los patios del reclusorio.

Cabe mencionar que en los pasillos que llevan a cada uno de los filtros del penal, hay carteles con mensajes motivacionales y en pro de los derechos humanos, esto para evitar que los presos se depriman, también hay llamados a denunciar cualquier abuso sexual, y algunos otros con leyendas como “Haz que la ley sea tu libertad”.

En general, del ingreso principal del penal, hasta la celda de donde se fugó El Chapo, son aproximadamente 15 minutos de recorrido.

Tras visitar la celda del capo por espacio de dos minutos, se tuvo que hacer el mismo recorrido de regreso a la puerta de ingreso, en donde la prensa en todo momento estuvo acompañada por elementos de seguridad del Altiplano. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 06:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tipos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Julián Alfonso Olivas: Fuga de Joaquín Guzmán del penal del Altiplano**

**Julián Alfonso Olivas, colaborador:** Buenos días. Uno de los temas de esta semana y de los próximos días es, sin duda alguna, la fuga de **Joaquín Guzmán del penal del Altiplano.**

Nuevamente, la delincuencia organizada infringe un golpe al Estado mexicano.

Ante esto, surge la pregunta si se debe aumentar la capacitación técnica y la utilización de sistemas tecnológicos de punta para combatirla con mayor eficiencia, dados los recursos cuantiosos con que cuentan estas personas, derivado de sus actividades delictivas o nuevamente estaríamos ante actos de corrupción, esto último sería muy grave, ya que estaríamos ante ese flagelo que de manera permanente ha ido erosionando nuestras instituciones y donde sólo autoridades y sociedad, de manera conjunta, pueden plantear un pacto para erradicarla.

Mire usted, **Oscar Mario**, los pactos en México han dado resultado, como el del gobierno, los trabajadores y los patrones cuando pudieron disminuir la inflación.

El Pacto por México transformó nuestra estructura jurídica para impulsar la apertura, el desarrollo y la calidad en diversas materias.

¿Por qué no pensar en un pacto contra la corrupción entre las autoridades y las organizaciones de ciudadanos y empresarios, ya que cada día nos daña más como país este mal?

Se despide de ustedes, **Julián Olivas**, que tengan un buen día. **Duración: 01´41 bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 05:50**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil: Candidaturas independientes**

**Óscar Mario Beteta (OMB), conductor**: **Polo Mendívil,** te escuchamos.

**Leopoldo Mendívil (LM), colaborador**: **Óscar,** amigos de la República y más allá, muy buen día, pues miren ustedes hace ya buen tiempo que Ricardo Monreal fue traicionado por **Ernesto Zedillo** entonces presidente de la República quien le saboteo en 1991, la candidatura priista al gobierno de Zacatecas a pesar de los altos servicios jurídicos que brindó al PRI y al gobierno de su partido desde la Cámara de Diputados.

Sin embargo, ya embroncado **Monreal** fue invitado por el PRD y siempre sí fue el gobernador zacatecano en 1992 porque era simplemente el favorito de sus paisanos, jugará en el partido que quisiera, ¿habría sido candidato independiente si hubiese existido la figura? y habría ganado, tenga la seguridad, pero también es posible que otros gobiernos estatales priistas corrieran a vacunarse como ahora sucede para evitar que otros "Monreales embroncados" u otros “Broncos” **Rodríguez Calderón** salgan a pelear como independientes si sus partidos los excluyen, como fue el caso en ambos personajes, con diferencia de muchos años ¿no? qué triste papel han tomado esas cosas llamadas partidos políticos curándose en las enfermedades e incluso la de equivocarse de candidatos para que éstos no puedan optar por la vía independiente, como si fuera un seguro de protección por si yerran en la selección y algún militante frustrado renuncia y se lanza con todo derecho con partido o sin partido y se lleva con todo derecho a sus simpatizantes.

Es hora de combatir con toda la fuerza la (inaudible) partidista que pretende estar por encima de todo y sólo privilegiar los que sus específicos intereses conviene.

La Corte Suprema, me temo, será la única instancia que pueda contenerlos, Oscar, mil gracias. **Duración 2´28´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 07:11**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Juan Carlos Zepeda: Balance de la primera etapa de licitación para la Ronda Uno**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductora:** Había muchas expectativas, pero pues hay esta mañana un sentimiento de decepción. **Juan Carlos Zepeda**, comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Gracias por estar con nosotros **Juan Carlos**.

**Juan Carlos Zepeda (JCZ), comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos: Ciro**, gracias por recibirme aquí en el estudio.

**CGL:** Hay un sentimiento de decepción, de fracaso.

**JCZ:** Hay… nos quedamos cortos **Ciro**, sin duda nos quedamos cortos, teníamos una expectativa de colocar al menos cinco contratos, se colocan dos, nos quedamos cortos, hay que… hay que analizar el resultado, verlo en todas sus dimensiones, hay puntos que destaco.

Tuvimos nueve, nueve licitantes registrados, siete consorcios… perdón, siete licitantes, algunos de ellos consorcios, que estuvieron presentando ofertas económicas en seis contratos. Se colocan dos, en cuatro de ellos las ofertas que se presentan quedan por debajo de los precios mínimos establecidos por la Secretaría de Hacienda. Esto nos va dando información importante.

Tenemos una industria, varios participantes, empresas internacionales, consorcios que al momento de llegar y presentarte una postura, más allá de si pudieron superar el precio mínimo de Hacienda o no, te confirman varias cosas, te confirman que tu marco legal quedó sólido, quedó armado; que tu contrato, tu marco normativo, son adecuados en buena medida; y para estos propios licitantes, pues hay una confirmación de ese marco legal y normativo porque llegan y te presentan postura.

Ya luego el hecho de que no superen el precio mínimo de Hacienda es… es un caso, es un tema particular relativo precisamente a ese término fiscal, pero hay una confirmación del marco legal, del contrato, de la parte normativa.

Efectivamente, no llegamos a la meta, a la meta requerida, va a haber que estudiar y sacar un aprendizaje de esto. Sin duda los precios del petróleo no ayuda el marco internacional, pero hay otros factores que, como tú señalas, habrá que, habrá que revisar.

**CGL:** Bueno, para efectos sólo hay un consorcio que por lo pronto participará en la exploración y explotación de… en este caso.

**JCZ:** En esta primera…

**CGL:** Sólo quedó uno, la baraja o la… pudo haber habido 14, 14 empresas participando en estos procesos, sólo quedará una.

**JCZ:** En este… recordemos que es la Ronda Uno, la Ronda Unos tiene cinco licitaciones, esta es la primera; la próxima apertura de sobres la llevamos a cabo el 30 de septiembre.

Aquí efectivamente hubo siete licitantes que integran a 12 empresas que estuvieron haciendo posturas, se colocan dos; el contrato siete tuvo mucha competencia, gana este consorcio integrado por las empresas Sierra, empresa creada en México, específicamente para la reforma; la empresa norteamericana Talos y las empresa británica Premier, que se dio una competencia muy intensa con la noruega Statoil y también con la norteamericana Hunt; participaron también el consorcio de la italiana, la paraestatal italiana… la empresa estatal italiana ENI, junto con una norteamericana, CASA. Entonces hubo, hubo buena competencia en ese bloque siete.

Este consorcio de estas tres empresas, Sierra-Talos-Premier, gana el contrato siete; igualmente el dos, en donde también se dio una buena competencia con la norteamericana Hunt.

Entonces tenemos este consorcio que gana, vamos integrando estas empresas a la nueva industria petrolera y, bueno, vendrán otras licitaciones Ciro, viene… tenemos cuatro licitaciones por delante en la Ronda Uno, el entorno es complicado por los precios, pero también derivaremos lecciones, aprendizaje de esta primera… de esta primera licitación y buscaremos las oportunidades de mejora que sin duda va a estar ahí.

**CGL:** ¿No colocó muy alto el monto el Gobierno mexicano? ¿Cuánto nos decías, en cuántos se quedaron por debajo?

**JCZ:** Se presentaron posturas, **Ciro**, en seis bloques, en seis bloques hubo posturas, se colocan dos, en los otros cuatro las ofertas económicas quedan por debajo del precio mínimo establecido…

**CGL:** ¿No sobrevaloró ahí el gobierno mexicano?

**JCZ:** Pues mira, son parte de los análisis que seguramente se tienen que hacer al interior del gobierno, el precio mínimo tiene una función muy importante, como tú sabes, ese precio mínimo es el que nos debe garantizar al gobierno que el Estado se queda con los mayores ingresos, es lo que le asegura al Estado el propósito de la reforma, que es desarrollar nuestra industria y generarle más ingresos al Estado. Entonces tiene función muy importante ese precio, ese precio mínimo.

Y bueno, las valoraciones, el análisis, sobre su nivel va a ser parte de las reflexiones que el gobierno tendrá que hacer.

**CGL:** Los campos, los 14, ¿cuántos eran? Los 12 campos que finalmente no tuvieron licitante, no tuvieron ganador, ¿esos ya no se vuelven a licitar?

**JCZ:** Sí, por supuesto. Es normal, es la práctica internacional, todas las áreas que no se adjudican las retiene el Estado y formarán parte seguramente de la Ronda Dos, o sea, no de estas licitaciones que vienen enseguida.

Ronda Uno son cinco licitaciones, las que vienen son en otras áreas, pero en Ronda Dos seguramente estarán ahí.

**CGL:** Hay una percepción, también leíamos, desde ayer al mediodía escuchábamos a especialistas de que no hay ya un gran interés de la inversión extranjera o de la inversión privada por estar en las aguas profundas, por estar en las aguas someras mexicanas, que dejamos pasar el momento como país, que esto se tuvo que haber licitado hace un gobierno, dos gobiernos, 15 años, 20 años, que México dejó pasar su momento y hay un sentimiento de que toda la licitación, todo lo que venga irá más o menos en estos términos. **Juan Carlos**.

**JCZ:** No coincido en el sentido de que no haya interés por las cuencas petroleras mexicanas. Sí hay interés, sin duda hay un mercado…

**CGL:** ¿Sí hay interés?

**JCZ:** Sí hay interés y lo vamos a ver. Muchas de las empresas que se registraron en esta primera licitación participan desde el inicio, aunque su postura, sus ofertas económicas las vamos a ver seguramente –su participación– en las futuras licitaciones de esta misma ronda, como tú dices, aguas profundas, crudos extrapesados.

Las distintas empresas tienen distintos nichos, distintas especialidades y muchos se registraron en ésta para conocer el proceso, conocer la normativa, pero los vamos a estar viendo y los vamos a ver participar en las siguientes licitaciones.

Ahora, sí hay un mercado internacional petrolero deprimido, los precios del petróleo han caído y ahora con la crisis griega cayeron otro poco más, pero la cuenca mexicana, las cuencas petrolíferas mexicanas son atractivas, el entorno es competitivo. Ahora Irán va a entrar más de lleno en el mercado una vez que se levanten las sanciones económicas a Irán; tiene un potencial importante.

Entonces, hay un entorno competido, precios deprimidos, pero sí hay atractivo, las cuencas petroleras mexicanas son prolíficas.

Hay cosas que no controlamos, como los precios, pero hay cosas que sí y, en esas cosas que sí, pues estaremos haciendo las reflexiones y buscando los ajustes necesarios.

**CGL:** ¿Tendremos o habrá mejores resultados el 30 de septiembre?

**JCZ:** Yo creo que sí, pero déjame darte un dato duro para que no quede simplemente en mi deseo personal.

La licitación del 30 de septiembre son campos en aguas someras, también en agua someras cerca de estos 14 bloques, pero estos 14 bloques que licitamos ayer son de exploración. En lo que viene, en la segunda licitación y en la tercera licitación, se trata de campos ya descubiertos, que ya tienen reservas, particularmente la del 30 de septiembre tiene reservas certificadas y ya no tienes, prácticamente ya no tienes riesgo geológico; los yacimientos están descubiertos, yacimientos que en su momento descubrió Pemex, en muchos de estos casos hace más de diez años, y por capacidad de ejecución financiera no se han podido desarrollar.

Son oportunidades que están a la mano para poder detonar producción en el corto plazo, tienen menos riesgo de exploración, tienen ese atractivo adicional. Vemos buena expectativa para la segunda licitación de esta Ronda Uno.

**CGL:** Mejor que la primera.

**JCZ:** Mejor que la primera, sin duda; tenemos que mejorar.

**CGL:** ¿Cuántos campos se van a licitar en la segunda?

**JCZ:** Son nueve campos agrupados en cinco contratos.

**MF: Juan Carlos**, yo escuchaba, y lo platicamos aquí hasta con el secretario de Energía, con **Pedro Joaquín Coldwell**, con un poco de sorpresa esta idea de que el máximo de éxito pudiera andar sobre el 40 por ciento. Es más abajo, ¿debe de andar sobre el 14 por ciento?

**JCZ:** En esta primera licitación sí fue 14, nos quedamos por abajo de lo que es un resultado típico en la práctica internacional, que es un 40 por ciento. Nunca colocas el 100 por ciento de los bloques, en la práctica internacional un resultado más o menos consistente es 40 por ciento, entre 30 y 50; en este caso, como tú apuntas, se coloca 14 por ciento y nos quedamos debajo de la expectativa.

**MF:** No, es que, el punto es que me queda muy claro que gobierno, comisión, tenían muy claro el objetivo y hacia dónde iban, y hasta dónde iban a poder caminar, para dónde estarían en la segunda fase de asignación, digo, para que vayamos teniendo claro que no es el 100 por ciento y que a lo mejor nunca lo será. ¿Cuál más o menos sería el porcentaje de éxito en la que sigue?, ya en estas condiciones.

**JCZ:** Pues mira, los parámetros internacionales siguen siendo los que son...

**CGL:** Cuarenta.

**JCZ:** Entre 30 y 50, digamos, un 40 por ciento; insisto, esta segunda licitación ofrece la ventaja de que el riego para el inversionista es menor, toda vez que ya tienes ubicado, ya tienes localizado, el yacimiento...

**MF:** El que va a trabajar ahí va a sacar petróleo.

**JCZ:** Va a sacar petróleo, sí hay... no es un proyecto sin riesgo porque... hay todo un riesgo en la operación, y en la evaluación, y en los alcances del mismo yacimiento; el yacimiento está ubicado... sí involucra algún riesgo de trabajo, no desaparece por completo el riesgo geológico, pero el riesgo es mucho más acotado.

**CGL:** Bueno. Pues ojalá, ojalá. ¿Cómo te sientes **Juan Carlos**?

**JCZ:** Bueno... contento en el sentido, digamos, con una mezcla de sentimientos; por un lado estamos muy satisfechos en la comisión, en el gobierno, de que condujimos, **Ciro, Manuel**, desde día uno hasta el día de ayer una licitación con estándares de transparencia por arriba de las prácticas internacionales...

**CGL:** Felicidades por la página de Internet, por el trabajo de Internet...

**JCZ:** Transmitimos en Internet en tiempo real sin interrupciones, fue un proceso en materia de transparencia impecable, esa parte nos deja muy satisfechos, hemos establecido nuevos estándares de transparencia a nuestra industria petrolera, que es un reclamo muy justo.

Licitaciones vamos a tener muchas por delante e iremos mejorando en los resultados de adjudicación sin duda, pero era muy importante establecer un procedimiento sólido, normativo, ahí se comprobó, y nuestra industria petrolera tiene un nuevo estándar de transparencia, que es la apertura completa, ahí ayer estuvimos abriendo los sobres frente a las cámaras, una transmisión ininterrumpida. Eso nos deja muy satisfechos.

Y por otro lado, sí, nos quedamos también con el sentimiento encontrado de... no alcanzamos esa meta, el arranque no tuvo el impulso que estuvimos buscando, es un arranque con paso firme pero no obtuvo en impulso, y lo estaremos logrando, Dios mediante, en las próximas licitaciones.

**CGL:** Y en término de dinero pues... mucho menos dinero de lo esperado el que llegará a México por esta vía, por esta emisión.

**JCZ:** Por esta primera licitación, sí, estos proyectos, cada uno de ellos está estimado que genere una inversión de aproximadamente mil 300 millones de dólares; estamos hablando aquí de dos proyectos, dos mil 600 millones de dólares, pero es la primera licitación y estaremos viendo resultados...

**CGL:** Dos mil 600 millones de dólares.

**JCZ:** De dólares. Estos dos proyectos.

**CGL:** Lo que traerían.

**JCZ:** Estos dos proyectos, sí. Y bueno, vienen cuatro licitaciones más de esta misma Ronda Uno.

**MF:** Ahora... esta cantidad de dinero en millones de dólares, ¿en cuánto tiempo se desarrollará estos consorcios?

**JCZ:** El 80 por ciento aproximadamente, ésta es la estimación que el proyecto requiere en su vida útil, el 80 por ciento aproximadamente de estos mil 300 por proyecto, estos dos mil 200 en este caso, ocurre en los primeros cinco años.

**CGL:** El 80 por ciento de estos...

**MF:** Pero eso ya es un hecho, eso va a empezar a caer.

**JCZ:** Va a empezar a caer la inversión, este consorcio va a empezar a invertir, estamos firmando el contrato en el mes de agosto, el fallo de la comisión sobre esta licitación ocurre a más tardar el día de mañana, luego viene la firma del contrato en el mes de agosto y a partir de ahí se arrancan inversiones de exploración.

**CGL:** Muy bien. Pues muchas gracias, **Juan Carlos Zepeda**, el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

**JCZ: Ciro**, muchas gracias; **Manuel,** muchas gracias.

**CGL:** Gracias por todos estos datos, por estas cifras, dos mil 600, dos mil 500...

**MF:** Dos mil 600 millones de dólares.

**CGL:** Es lo que representarían en inversión en los próximos cinco años...

**JCZ:** Es correcto.

**CGL:** Estos dos... ¿campos, áreas, cómo debemos llamarlos?

**JCZ:** Contratos de exploración que se adjudican ayer.

**CGL:** Que se adjudicaron ayer como parte del... ahora sí que como parte de la primera parte de la licitación.

**MF:** La primera fase, exacto.

**CGL:** De la Ronda Uno. Gracias.

**JCZ:** Gracias. **Duración 14’53’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 07:09**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento: Ronda de licitación, resultó decepcionante**

**Sergio Sarmiento, colaborador**: La primera ronda de licitación por campos petroleros mexicanos resultó decepcionante, sólo dos de los 14 campos que se licitaron fueron adjudicados.

Los bajos precios internacionales del crudo, pero también las reglas que prevalecen en el mercado mexicano parecen ser los responsables de esta falta de interés.

Es importante, porque las autoridades mexicanas están apostando a que la reforma energética se convierta en el motor del crecimiento económico en los próximos años.

Lo que nos revela el resultado de la ronda de ayer es que el gobierno mexicano debe hacer todavía un esfuerzo por abrir más el mercado petrolero nacional a la inversión privada.

De otra manera, el sueño de que la inversión en petróleo sea el motor que lleve a mejorar el desempeño de la economía nacional va a caer por tierra. **Duración 1´01´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 06:28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Menores migrantes**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Uno de los problemas más graves en la frontera -sobre todo en la de Tamaulipas- fue esa época de los miles de menores migrantes centroamericanos no acompañados que eran regresados por el Gobierno de Estados Unidos y que se quedaban sin destino ni futuro allá en Tamaulipas.

En el caso de la frontera de Nuevo Laredo, los datos hoy son que ha descendido 39 por ciento el flujo de menores migrantes no acompañados y la cantidad de familias indocumentadas procedentes de México, pero sobre todo de Centroamérica.

Estadísticas de la Patrulla Fronteriza del Sector Laredo, en Texas, indican que en el pasado mes de abril fueron detectados mil 380 menores solos contra dos mil 269 menores, sólo en abril de 2014.

Se está muy lejos de la cifra del año 2014 de 63 mil niños que fueron detenidos solos después de ingresar ilegalmente a la unión americana cuando se generó la llamada crisis humanitaria. **Duración: 01´18” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Entrevista a Marcelo Torres. PAN propone Ley para evitar que Osorio Chong y EPN viajen en el mismo transporte
* Ante senadores, presenta Gabino Cué informe sobre situación educativa en Oaxaca
* David Penchyna: Primera licitación de la Ronda uno
* México, una nación abierta al mundo: Peña
* Aprueba CEN del PAN candidaturas de Anaya y Corral
* Diputada local del PAN en Sinaloa sí visitó a ‘El Chapo’, afirma abogado del capo
* No es tiempo de renuncias, sino de encarar desafíos, advierte el PRI
* Mancera cambia su gabinete

**Jueves 16 de julio de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 7:20 AM**

**NOTICIERO: Magda González**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Cablevisión canal 120 -**

**GRUPO: Milenio TV**

**Entrevista a Marcelo Torres. PAN propone Ley para evitar que Osorio Chong y EPN viajen en el mismo transporte**

**Magda González (MG) conductora:** Para saber los detalles de esta iniciativa, en la línea está el diputado **Marcelo Torres**, subcoordinador de los diputados del PAN. Muy buenos días, ¿cómo le va?

**Marcelo Torres (MT), coordinador diputados PAN**: **Magda**, muy buenos días, con el gran gusto en saludarte, por supuesto.

**MG:** Muchas gracias diputado, ¿cuál es la razón de esta iniciativa, qué es lo que quiere evitar?

**MT:** Bueno, mira, como bien tú exactamente lo mencionas, son dos ejes fundamentales: uno es relacionado con la estabilidad política y el otro con la austeridad de la política exterior. En cuanto al primero, después de este fin de semana lo que vimos con la fuga de **Joaquín Guzmán** y bueno el dispendio del gasto en la comitiva de viaje del Ejecutivo Federal, pues esto encamina a esta propuesta que incluye, son distintos artículos de la Constitución, son cinco artículos.

Y bueno el primer punto es que tenemos que reconocer es, que nos encontramos ante un escenario de inseguridad que hace indispensable propiciar el respeto al Estado Derecho y por ello las instituciones deben ser perfectamente fortalecidas y protegidas para que los servidores públicos que los tienen a su cargo pues puedan realizar sus atribuciones constitucionales y legales. De tal manera, que se logre forjar un bienestar general en la población a la que por supuesto representan.

Como bien sabemos, **Magda**, el titular del Poder Ejecutivo tiene a su cargo en funciones de especial relevancia para garantizar, por un lado la seguridad y tranquilidad de las personas que nos encontramos en el territorio nacional. Por ello fue importante que, pues la persona que ostente este cargo se encuentre en todo momento dentro del territorio nacional. Ello desde luego, nos lleva a retomar la disposición constitucional que establece claramente que en el caso de ausencia, ya sea temporales o permanentes, sea precisamente el secretario de Gobernación quien ocupará la presidencia de forma provisional, esto lo refiere el Artículo 84 y 85 de la Constitución...

**MG:** Así es.

**MT:** Menciono esas disposiciones constitucionales para resaltar el alto cargo que representa dentro de la administración pública federal el secretario de Gobernación; es decir, el titular de la Secretaría de Gobernación representa, **Magda,** el segundo nivel más importante dentro del Poder Ejecutivo después del Presidente de la República. Por eso es importante que en las ausencias del Ejecutivo, el secretario de Gobernación se mantenga dentro del mismo para atender de manera inmediata los asuntos que lleguen a presentarse y que comprometan la seguridad y protección de los mexicanos. Tan lo que sucedió este fin de semana, el sábado en la noche.

**MG:** Bueno.

**MT:** Y el otro tema pues el vinculado con la austeridad de la política exterior, como tú ya lo decías, el Ejecutivo Federal realizó una visita de Estado a Reino Unido y a Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a principios de marzo de este año. Esta visita de Estado fue calificada, por gran parte de la población como un acto de dispendio y de cinismo en medio de una crisis económica y de credibilidad que parece que no, estos gasto bueno, fueron verdaderamente muy elevados contra lo que goza el salario mínimo de muchísimo trabajadores en el país.

Por ello es importante establecer una serie de medidas y de controles para, pues, el ejercer por supuesto el gasto público, que es el dinero de la Federación, que es el dinero de los mexicanos, **Magda**.

**MG:** Eh, diputado, bueno volvamos al caso de que no podrán viajar juntos el Presidente de la Republica y el secretario de Gobernación, quien sea que ocupe esos cargos, no estamos hablando de esta administración, obviamente, estamos hablando…

**MT:** En general.

**MG**: Pues que se quede ya como una ley ¿no? Eh, tampoco podrán hacerlo de manera simultánea; es decir, a diferentes puntos, cuando las agendas de ambos funcionarios coincidan que tengan que salir al mismo tiempo, ¿no habrá excepciones, este tipo de excepciones?

**MT:** No puede excepciones porque tenemos que atender, **Magda,** lo que establece la Constitución, en todo caso habría que hacer otra serie de modificaciones.

**MG**: Muy bien.

**MT**: Yo, como bien lo mencionabas tú y bien lo reiteraba, el secretario de Gobernación es “el segundo a bordo”, es el segundo cargo más importante dentro del país, por tanto, pues ya vivimos el ejemplo este fin de semana y con ello te deja una clara muestra en la relevancia del cargo del secretario de Gobernación.

**MG**: Umm.

**MT:** Y por ende, pues lo necesario que esté alguien, pues cubriendo la problemática de seguridad dentro de muchas otras dentro del territorio nacional; es decir, hubo una especie de vacío de poder al ausentarse ambos, es decir el Ejecutivo Federal, el secretario de Gobernación y lo peor es que fue a un mismo acto, una visita de Estado a un mismo país.

**MG:** Muy bien ahora, en el caso de las comitivas, entonces ¿los legisladores van a ser quienes autoricen, quiénes acompañan en cada viaje al Presidente?

**MT:** Sería importante, **Magda**, realmente hacer todo un análisis de quienes los acompañan, cuál es la razón, cuál es la justificación. Hablar de una comitiva de 441 personas, que bueno los números han ido variando, hablan de un poco menos etcétera.

A mí me parece y bueno creo que a la ciudadanía y todos los legisladores estuvieron de acuerdo en que era excesivo: Ahora debido a este dispendio en el gasto publico relacionado con la visita de Estado del Presidente de la República a países de Europa, pues hace necesaria esta Reforma Constitucional para que se implementen las previsiones necesarias…

**MG**: Umju.

**MT:** Para que de una manera efectiva se apliquen los principios de eficiencia, de eficacia, de economía, de transparencia y honradez en la administración de los recursos públicos que utiliza el gobierno…

**MG**: Umju.

**MT:** En política exterior. Entonces, estos son los principios que están en la propia Constitución, que son principios de Derecho y que tememos que atenderlo, creo es lo mínimo que podemos hacer.

**MG:** Pero así será entonces, ¿será el Legislativo quién decida quien acompañé al Presidente en cada viaje?

**MT**: Bueno por supuesto…

**MG:** Según esta iniciativa.

**MT:** Tendrá que ser apropósito del propio Ejecutivo y dependiendo las razones de la visita de Estado donde se haga un análisis perfecto.

**MG:** Umju.

**MT:** Y detallado de cuál es el propósito, quiénes son los que lo acompañan, porque acá se habla de que había empresarios, bueno lo que es importante saber es quién fue el que pagó esta gira, a cuánto ascienden los gastos, cuál fue la justificación y me parece que esto es materia de la transparencia.

**MG**: Bueno sobre todo efectivamente ver sí cada uno de los funcionarios que lo acompañaron tenía que ver con un asunto por allá.

**MT**: Efectivamente.

**MG:** Diputado por último, ¿esta iniciativa se va a discutir en la próxima Legislatura, o cuál es o qué sigue?

**MT:** Sí, de acuerdo a lo que establece la propia Constitución y bueno, por supuesto reglamento.

**MG:** Umju.

**MT:** Esta iniciativa se turna a la comisión para a su vez la siguiente Legislatura, pues pueda entrar al análisis, la discusión y a su aprobación que así esperamos que sea.

**MG:** Umju.

**MT:** Esta es una propuesta sana, es una propuesta que por supuesto no lleva ninguna dedicatoria, sino es atendiendo una problemática que se ha presentado y lo que necesitamos es evitar que esto suceda en un futuro.

**MG:** Diputado **Marcelo Torres Cofiño,** gracias.

**MT:** **Magda**, muy buen día, muchísimas gracias.

**MG**: Bueno días.

**MT:** Buenos días. **Duración 7’27’’, rrg/ m.bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Ante senadores, presenta Gabino Cué informe sobre situación educativa en Oaxaca**

Con la presentación de un video en el que se explica la situación educativa en Oaxaca inició la reunión del gobernador de la entidad, **Gabino Cue Monteagudo,** con los diputados y senadores integrantes de la Segunda Comisión de la Permanente.

**Armando Rios Piter,** quien funge como presidente de la instancia legislativa, dio la bienvenida al mandatario y señaló que el sector educativo tiene retos que deben enfrentarse de forma compartida.

El legislador perredista planteó que tanto Oaxaca como Guerrero viven una situación sui generis que puede servir mucho tanto a la Cámara de Diputados como al Senado, “pues nos podría identificar como está la nueva ley, que avances tiene y qué retos enfrenta”. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 08:22**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**David Penchyna: Primera licitación de la Ronda uno**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Como seguramente usted se enteró, ayer en una sesión que dura más de siete horas, se lleva a cabo la primera licitación de áreas petroleras en la historia de México, durante la cual se abrieron las ofertas económicas presentadas por los interesados en obtener estos campos.

Recuérdese que la Ronda Cero es lo que se reserva Pemex o el Estado mexicano para la explotación y no tanto exploración, pero sí explotación de gas y petróleo que significa el 83 por ciento de todos estos pues activos, si me permite el término. Y aquí lo interesante es que el 17 por ciento del total pues sería suficiente para provocar ese interés de compañías privadas nacionales y extranjeras y que, bueno, pues serían competidores de la paraestatal. Se presentaron nueve finalistas, pese a que inicialmente había 25 empresas interesadas.

Las áreas adjudicadas al único consorcio ganador está integrado por la firma mexicana Sierra Oil & Gas, la estadounidense Talos Energy y la inglesa Premier Oil, fueron el bloque dos que se ubica cerca de las costas de Veracruz con una extensión de 194 kilómetros cuadrados y con recursos potenciales de entre 142 y 341 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, es un término que es esto, millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

El otro bloque adjudicado fue el número siete compuesto por un área de casi 500 kilómetros cuadrados, ubicado frente a las costas de Tabasco, con un estimado de reservas de entre 102 y 263 también millones de barriles de petróleo.

Para hablar al respecto me siempre gusto saludar a **David Penchyna**, quien es presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, representante por el PRI. Legislador, buen día.

**David Penchyna (DP), presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores:** Buenos días, Oscar Mario. Es un privilegio estar contigo y particularmente con tu auditorio. Muchísimas gracias.

**OMB**: Al contrario. Oiga, a ver, cuéntenos ¿sería una especie de primer resultado de lo que usted, junto con otros colegas legisladores finalmente negocian en el Congreso de la Unión para lograr esta reforma en un sector tan importante para México?

**DP**: Sí, Oscar Mario. Yo marcaría tres premisas fundamentales. El día de ayer es un día para la historia de México de una generación que creemos que a partir de una reforma constitucional y legal podemos explotar lo que es nuestro a partir de la competencia, de atraer inversión, de generar empleo; de aumentar la ciencia y la tecnología en este país y que es algo que nos puede hacer cambiar la historia de lo que es nuestro querido México a partir de competir y poder tener una estrategia diferente en donde las cosas se pueden hacer mejor.

Segundo, estuvimos ante un proceso ejemplarmente transparente de algo que nos duele y que es el verdadero fantasma de nuestro país, que es la corrupción. Y el día de ayer hicimos un proceso con la norma internacional más alta de un modelo de transparencia en la asignación de contratos que un Estado-nación hace a particulares, no sólo porque fue transmitido en vivo, sino porque desde diciembre que inició esta historia, ha estado abierto a que cualquier mexicano pueda conocer de los detalles de este proceso.

Y tercero, creo que es injusto calificar la ronda como desafortunada, porque es una parte de cinco de lo que contiene la Ronda Uno. Ayer sólo se dio cuenta de 14 bloques de exploración en aguas someras, que son campos que sólo tienen información sísmica y que tienen un alto riesgo, por decirlo coloquialmente, empecemos con el complejo de licitación más difícil de las cinco partes que lo componen; habrá otra en septiembre, habrá otra en diciembre y dos más en enero y febrero en donde estoy seguro el apetito y la participación de las empresas, pese a los bajos precios del petróleo —que es un contexto internacional que no decidimos los mexicanos— la participación se va a incrementar.

No sería justo calificar un proceso que apenas empieza... No, de una etapa que marca una historia y que lo hacemos transparentemente, para mí fue un muy buen día pese a esta participación, en donde también se demostró que hubo otras ofertas de otros bloques, aparte del dos y del siete, que quedaron por debajo del cálculo matemático que hiciera la Secretaría de Hacienda, que nos demuestra que tampoco estamos dispuestos los mexicanos a malbaratar o a dilapidar lo que es la riqueza de los mexicanos, y esos bloques que hoy no quedaron asignados, quedan en propiedad y en manos de todos los mexicanos para poder ser licitados en otro momento más favorable de las condiciones del mercado, Oscar Mario.

**OMB**: A ver, esto que usted menciona es interesante, porque hoy la prensa dice "falló la ronda".

**DP**: Es falso.

**OMB**: Por eso, sí, exacto, "falló la Ronda Uno", y etcétera, más bien hay una referencia, o un referente, que es el que usted señala, que pone ahí la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para... ¿Cuántas opciones eran para esta licitación, 12 ó 14?

**DP**: Catorce, o sea, hay 14 bloques que licitar...

**OMB**: Hay 14, claro, 12 más dos, ¿no? Catorce, exactamente...

**DP:** Exacto, son 14 campos, hay un apetito de 14 empresas que se interesan, que compran las prebases, que entran al cuarto de datos, que revisan la sísmica, luego hay un descenso ya que se dan cuenta de lo que se está poniendo técnicamente sobre la mesa, luego se aglutinan en diferentes bloques de consorcios, como este consorcio mexicano, que también habría que celebrarlo, Oscar Mario, después de 76 años de un ominoso monopolio, lo he discutido ya abiertamente contigo en muchas ocasiones, a un año de distancia ya hay empresarios mexicanos metidos en la industria, ¡pues qué bueno! ¡Qué bueno que hay empresarios que le apuestan a su país!

¿Qué va a pasar con esos dos bloques, Oscar Mario? Mira, lo que va a pasar a partir de que se firmen los contratos y se perfeccione esto el próximo viernes, es que van a empezar a comprar fierros, van a empezar a comprar materiales en México, van a empezar a contratar mano de obra mexicana, ya no sólo de una empresa que es la del Estado, que es la (inaudible, interferencia)

**OMB**: Se está yendo el sonido.

**DP**: Yo te escucho bien.

**OMB**: Ah, bueno, adelante.

**DP**: Entonces lo que digo es que se está desatando un proceso, después de haber vivido como en la isla de Robinson Crusoe, en un monopolio de 76 años; creo que es totalmente injusto, creo que no podemos seguirnos cercenando en que todo lo veamos mal, y mucho menos lo debemos que hacer, Oscar Mario, ante un evento —insisto— abierto, transparente, limpio, que en los estándares internacionales de estos concursos tenemos el modelo más completo en materia de transparencia.

**OMB**: Bueno, y como en cualquier subasta, si me permite, y si no me corrige, legislador, para ganar cada bloque, 14 pues, en cada uno de estos 14, o cada una de estas 14 opciones, las empresas que estaban concursando tenían que ofrecer al Estado mexicano un porcentaje por encima del valor mínimo...

**DP**: Que ponía Hacienda.

**OMB**: Exactamente, puesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con respecto a la utilidad anual que se pudiera generar después de la explotación de cada uno de estos bloques, pero también hay que recordar que cuando se habla de explotación se está olvidando que el costo, o el riesgo de la exploración...

**DP**: Es muy alto.

**OMB**: No, no, y además por primera vez en la historia corre por cuenta...

**DP**: De los particulares.

**OMB**: Exactamente.

**DP**: Y también los particulares salen a pescar, **Oscar Mario**, y también las empresas petroleras en el mundo, que son muchas, ayer estaban todas presentes, pues escogen sus batallas.

Te voy a poner un ejemplo de algo que han hecho también una cosa de medias verdades y medias mentiras, que no es muy usual en este país, donde el tema está sobreideologizado, se criticó que Pemex no entrara a la ronda de ayer, pues yo creo que fue lo más inteligente que pudo haber hecho Pemex, porque Pemex es una de las empresas más grandes del mundo en aguas someras, y en Ronda Cero el Estado ya le asignó, adicional a lo que ya tenía, muchos campos de exploración en aguas someras, entonces Pemex, que no tiene dinero para entrar a todas las rondas, escoge sus batallas y abre y enriquece su papel energético de su patrimonio a partir de escoger otras licitaciones de esta propia Ronda Uno.

Vamos a ver a Pemex en Ronda Uno, no tengo duda, y vamos a ver otras empresas que ayer no presentaron postura, en otras batallas, porque así conviene a sus intereses, **Oscar Mario.**

Ahora, también los empresarios salieron a tantear el mercado, en un momento que el mercado es muy volátil y muy complicado y yo diría muy adverso, en un tema de precios del petróleo que no fijamos los mexicanos, es un contexto internacional.

Tan sólo anteayer, **Oscar Mario**, se anuncia un acuerdo entre Irán y Estados Unidos, que es un monstruo petrolero Irán, que tienen un porcentaje como de casi el 100 por ciento más grande que México y que evidentemente influye en este mercado de precios de oferta y demanda, que tampoco es para siempre.

Hay precios bajos, hay precios altos, así ocurre en la historia y así seguirá ocurriendo.

Eso es lo que hay que poner en el contexto, antes de ser ligero y yo creo que irresponsable en calificar como un fracaso esta ronda. Esta ronda no fue un fracaso, no ha terminado, el porcentaje de participación, estoy seguro que va a subir, por lo que está por licitarse en donde hay otros campos geológicos más atractivos que el de ayer, en donde hay aguas profundas, donde hay pozos maduros, donde hay pozos en tierra, del paquete que realmente conforma esta Ronda Uno.

**OMB**: Bueno entonces, ¿cuál fue su reflexión, senador, repito como presidente, como presidente de la Comisión de Energía del Senado?

**DP**: Que estamos en el camino correcto, **Oscar Mario**.

**OMB**: Sí, sí.

**DP**: Que le apostamos a la competencia, que los mexicanos podemos competir, que lo podemos hacer, pese a lo que se piense en este ánimo nacional que nos golpea en actos de corrupción en muchos temas, que lo podemos hacer limpio y transparente, que lo podemos hacer bien y que podemos ser una generación que aproveche lo bueno del pasado y que borre lo malo del pasado; aprendiendo a competir, a diversificar riesgos, aumentar la inversión, a generar empleo, que al final del día es el único elemento, junto con la educación, Oscar Mario, que puede cambiar la pobreza y la desigualdad de este país, que es nuestro verdadero mal, que ayer fue un gran día, en donde sin dilapidar la renta petrolera, el modelo funciona y va a funcionar hacia adelante, pese a quien le pese, porque este cambio es un cambio cultural, económico y social para los mexicanos.

**OMB**: Bueno entonces, ¿cuál sería su mensaje para quienes han criticado lo de ayer y también para quienes están desinformando a la opinión pública?

**DP**: O quienes están en el tema ideológico por falta de ideas, encerrados en el pasado, **Oscar Mario.**

**OMB**: O la campaña de este señor, ya sabe, el de Tabasco...

**DP**: Bueno...

**OMB:** Bueno, bueno, ya empezó con sus tonterías...

**DP**: Hay maderas que no agarran barniz.

**OMB**: Por eso, por eso, no, pero sí está desinformando a la opinión pública y dice que cuando se postule como presidente...

**DP**: Pero ésa es su especialidad, **Oscar Mario...**

**OMB**: Claro, claro.

**DP**: Yo creo que lo que estamos luchando, es con una generación que no se atreve a cambiar, que se sienten Mesías y poseedores de una verdad, a partir de grandes mentiras.

**OMB**: Pero que se aprovecha de la ignorancia de la mayoría sobre este tema que es complejo.

**DP**: Déjame ser autocrítico.

**OMB**: Sí.

**DP**: Yo creo que ha faltado un proceso de comunicación después de la aprobación de la reforma.

**OMB:** Es a donde iba, exactamente.

**DP**: Y déjame decirlo abiertamente y lo dijo bajo mi estricta responsabilidad, creo que es responsabilidad de todos eh, de ti, de mí, de gobierno y de la sociedad en general.

**OMB**: Sí.

**DP**: Porque hemos defendido a capa y espada que el petróleo es nuestro y es nuestro, Oscar Mario, y el que lo dude que lea la Constitución, pero si es nuestro, ¿por qué no participamos más? ¿Por qué no nos inquietamos más de saber qué están haciendo con nuestros recursos? ¿Por qué no exigimos más información y por qué no hacemos un proceso donde hay una línea abierta de Internet permanentemente?, que la Comisión Nacional de Hidrocarburos ha puesto a disposición junto con la Sener.

Porque ayer fue transmitido en vivo, porque pudimos dar cuenta de que no hay forma de hacer trampa, porque la determinación de los precios con los que sale Hacienda se hacen, no con criterios subjetivos, sino con una fórmula matemática, ¿y por qué no también, le vemos el lado bueno a las cosas y aprendemos de un proceso después de haber estado encerrados 76 años?

¿Cuál es mi premisa? No califiquemos algo tan a la ligera que es de todos, que es un cambio profundo, que significa el pasar de regalar pescados a aprender a pescar y de demostrarnos que los mexicanos también podemos.

¿Cómo han podido los colombianos, los brasileños, los noruegos? Pues si no somos más ni menos, podemos hacerlo y lo podemos hacer bien y aquí hay buenas noticias, **Oscar Mario,** las cosas se están haciendo bien, esta reforma no es para un año, ni para un sexenio, es una reforma para el futuro de este país, en donde miles de jóvenes, o miles de niños que hoy van a la escuela puedan detonar su capacidad emprendedora y eso es lo que creo que debe estar sobre a mesa del análisis, no la ligereza de decir fue un fracaso, no, no fue un fracaso y no se puede calificar hasta que no termine algo que tiene cinco partes y que apenas ayer fue la primera de cinco partes.

**OMB**: Bueno, dígame y si me permite el término, como comandante de este grupo de arquitectos en el Congreso de la Unión, que diseñaron y contribuyen a ese punto de inflexión en el sector energético, pues hay varias preguntas, pero me pasan dos.

Le dicen: "Senador, estos bloques se asignaron a un costo más barato y aun así no salieron, ¿en qué falló la reforma? ¿Qué fue lo que sucedió?"

**DP**: A ver, no hay fallo de la reforma, creo que hay que verlo de la manera objetiva que es, quienes estuvieron por encima de la fórmula que determinó Hacienda para determinar el valor de la renta petrolera se llevaron dos bloques de exploración.

Otros pusieron una propuesta por debajo de lo que la fórmula de Hacienda determinó del valor y no se les asignó. Esa es la demostración de que no estamos dispuestos a dilapidar la renta.

Yo no dudo y lo digo también bajo mi estricta responsabilidad, que hay empresas que fueron a tantear el mercado y que fueron a ver de qué tamaño era el reto y yo creo que también las empresas privadas que están participando y que quieren participar en México y lo vamos a ver en las siguientes rondas con mayor ánimo, pues también fueron a un experimento de algo que en México no había ocurrido tan sólo en los últimos 66 años, que es poquito, ¿no?

Es decir, también aquí hay un cambio hasta cultural y, en ese sentido, la reforma energética no ha fallado en nada y a reforma energética no es la Ronda Uno, están ocurriendo cosas muy positivas en el sector de la electricidad, ya están bajando los precios, ya no estamos importando la cantidad de gas que importábamos.

Hay procesos de inversión en curso en materia de refinación, de petroquímica, de almacenamiento, de distribución.

La reforma energética es mucho más grande que la Ronda Uno, que no deja de ser un pilar fundamental de cómo asignar los recursos a manos privadas con una regulación pública que le va a obtener beneficios a los mexicanos, que son los dueños del petróleo.

Y tercero, el precio con el que estos dos bloques se asignan está muy por encima de lo que estableció Hacienda y representa una gran ganancia para México.

Entonces, se hizo —digámoslo en el buen sentido de la palabra— los mexicanos, ayer, en estos dos bloques que se asignaron, hicieron un buen negocio porque México va a ganar más ingresos y disipó el riesgo con el que cargaba antes en todo el Estado mexicano porque era el único que lo hacía...

**OMB**: Bueno, sí, perdón, sí.

**DP**: Yo lo veo de esa manera.

**OMB**: Bueno y como usted dice, resaltar, a través —no sé, de alguna campaña— en los medios que el estado —léase Ronda Cero— se queda con el 83 por ciento del potencial para explotar más que explorar, que es donde se asume un riesgo mayor y es sólo —entre comillas— ese 17 por ciento que se ofrece a empresas privadas para competir con un Pemex distinto, ¿no?

**DP**: Así es, que también está aprendiendo a competir.

**OMB**: Exacto.

**DP**: En un proceso donde ya Pemex no carga con todo el riesgo.

**OMB**: Así es.

**DP**: En un proceso donde Pemex ahora sí es empresa.

**OMB**: Pero digo, aun así siendo 17 de 83 por ciento, que es mínimo pues, es el interés que despierta porque sí hubo mucho interés, concursaron pues no sé cuántas empresas, creo que fueron 17 ó 18 empresas, pero que como usted dice, el Estado mexicano protege a estos yacimientos para que sólo se pudieran adjudicar quienes le llegaran al porcentaje o al precio que fija la Secretaría de Hacienda y aquí también resaltar, por ejemplo, que en un caso le ofrecen al estado mexicano el 56 por ciento...

**DP**: Es correcto...

**OMB**: ... de las utilidades y en el otro, 60 y tantos, o sea, son números que parecieran chiquitos o menores...

**DP**: No, hombre...

**OMB**: Y que el Estado mexicano y Petróleos Mexicanos se sigue llevando la gran parte, ¿no?

**DP**: Y que son cientos de miles de...

**OMB**: La mayor parte del pastel, sí, exacto.

**DP**: Y que son cientos o miles de millones de dólares en inversión...

**OMB**: Así es, así es.

**DP**: Que se traducen en empleo.

**OMB**: Así es.

**DP**: Ahora, hay algo que es muy importante, ¿qué pasa con los bloques?

**OMB**: Oiga, le voy a pedir tres minutos, tres minutos...

**DP**: Sí.

**OMB**: ... y regresamos con usted.

**DP**: Con gusto.

**OMB:** Y le quiero decir al auditorio que también se encuentra en el estudio el doctor Juan Carlos Zepeda, quien es presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, quien obviamente hablará sobre esto que sucedió ayer.

*PAUSA*

**OMB**: Bueno, regresamos a la parte final de esta charla con el senador **David Penchyna**, quien como presidente de la Comisión de Energía del Senado jugó un papel importantísimo, fundamental en lo que ayer marca el banderazo de salida para quienes compiten en esta transformación del sector energético en México.

Y me quedo con esto que señalaba usted legislador, antes de la pausa, pues falta mucha información para que la gente entienda y esté tranquila y satisfecha con lo que se está haciendo bien.

**DP:** Bueno, mira **Oscar Mario**, la información fluye cuando hay quien la emite y hay quien la quiere recibir o quiere indagar.

Y la información había estado, la información... La Comisión Nacional de Hidrocarburos que tiene un mandato supremo que es el mayor de todos que es la transparencia, en aras de la misma, desde el primer momento que lanzó la convocatoria en diciembre del año pasado ha tenido una línea abierta de Internet, y yo te diría prácticamente permanente las 24 horas donde cualquier interesado puede conocer, puede disipar sus dudas, puede preguntar.

Ayer se televisión en vivo, el auditorio estaba abierto a todos, absolutamente a todos los medios de comunicación nacional y extranjera. Hay líneas de comunicación.

Y en esto, creo que todos debemos de aprender, creo que la socialización de un modelo después de haber estado 76 años en un mismo modelo donde el mundo cambió hace prácticamente más de 30 años y todos dieron un paso que hoy les da mayor riqueza energética al que está llegando México, es un proceso cultural.

Pero en ese proceso cultural, si todos somos los dueños del petróleo —como está establecido en la Constitución—, dígase lo que se diga, pues yo creo que todos también tenemos que ser un poco responsables de la escritura de propiedad que tenemos sobre esos recursos y eso es algo que exige que todos nos involucremos, porque estoy convencido que esta generación se puede atrever a hacer las cosas mejor y creo que se están haciendo mucho mejor que lo que se hizo en el pasado.

**OMB**: Senador, muchas gracias por su tiempo.

**DP**: Al contrario, **Oscar Mario**, de verdad siempre, siempre es un privilegio estar contigo y (inaudible) yo creo (inaudible) si le sabes bien y yo te agradezco, éste es un (inaudible) y es una historia que tenemos que ponernos todos de pie, defender con elementos y con hechos y con bases, no caer en la tentación de… Muchas veces hasta autocercenados en esta tendencia de querer sólo tener malas noticias.

En México están ocurriendo muchas cosas buenas, nos hemos atrevido a cambiar y tenemos que cambiar la historia de este país porque (inaudible).

**OMB**: Pues yo le aprecio siempre su disposición para con este espacio y ojalá, ojalá que se comience a difundir, difundir lo que significa este giro de 180 grados, como usted bien dice, para recibir nuevas inversiones y generar nuevos empleos y fortalecer el crecimiento de la economía nacional. Gracias senador.

**DP**: Lo veremos y así será, muchas gracias, buenos días.

**OMB**: Buen día. **Duración 24´21´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**México, una nación abierta al mundo: Peña**

Al recibir la Medalla de París, el presidente **Enrique Peña Nieto** sostuvo que México es una nación plural y abierta al mundo, con una sociedad moderna y democrática.

"Somos una economía cada vez más dinámica, que está creando y exportando, pero, sobre todo, somos un país en transformación", dijo en la Alcaldía de París.

Invitó a los franceses a conocer México y ser testigos del cambio profundo que hoy vive.

"Estoy cierto de que franceses y mexicanos tenemos juntos un gran futuro, cimentado en valores compartidos y sólidos lazos de amistad", dijo.

Durante su encuentro con la Alcaldesa de París, **Anne Hidalgo**, el Presidente señaló que los integrantes de la delegación mexicana que acudió a la Fiesta Nacional de Francia, representando a México, como país invitado de honor, “nos llevamos la imagen de la hermosa ciudad de París y la fraternidad que nos han hecho sentir sus habitantes”.

Apuntó: “Aquí nació una de las primeras universidades, La Sorbona, que desde 1257 y hasta el presente ha sido fuente de conocimiento y baluarte de la civilización occidental.

Durante siglos, esta ciudad nos ha inspirado con su pensamiento filosófico, económico y político; nos ha enriquecido con sus adelantos artísticos y científicos. Ésta es la ciudad de la Ilustración; es la cuna de la Revolución Francesa, cuyos principios de libertad e igualdad hoy son patrimonio de toda la humanidad. Por estas razones, ha sido una gran distinción acompañar a los parisinos y a todos los franceses, este 14 de julio, en la conmemoración de la Toma de la Bastilla, la gran fiesta de la libertad”.

Expresó su agradecimiento por la Medalla de la Ciudad de París que le fue entregada por la Alcaldesa “como un acto de profunda amistad entre Francia y México”. Reconoció el compromiso de **Anne Hidalgo** “por consolidar a su cuidad como una metrópoli moderna y dinámica, incluyente y sustentable”.

**Peña Nieto** dijo que no obstante la grandeza de su pasado, París mira hacia el futuro. Indicó que es una urbe viva y de avanzada, que se encuentra a la vanguardia en campos innovadores, como las industrias creativas, la moda o el diseño.

"París es una ciudad de ideas que invita a la reflexión. Es una musa que estimula la imaginación y el talento; es la ciudad de ciudades, que convoca al encuentro”, agregó.

Tras reunirse en privado con Hidalgo, el presidente **Peña** comentó que México es un mundo dentro de un país.

"Somos una nación megadiversa con selvas, montañas, desiertos y mares de ensueño. Somos la tierra originaria del chocolate, la vainilla, el refugio de la Mariposa Monarca y la Ballena Gris. En nuestro país florecieron civilizaciones majestuosas como la maya, la zapoteca y la azteca. Ciudades precolombinas como Chichen Itzá, Palenque y Monte Albán siguen emocionando profundamente a nuestros visitantes”, refirió.

En su intervención, **Anne Hidalgo** recordó que México es una "capital del valor" que, bajo el impulso del Presidente Lázaro Cárdenas, ofreció refugió a **León Trotsky**.

"Permítanme en este momento tener un pensamiento fraterno por el hijo del Presidente mexicano, **Cuauhtémoc Cárdenas**, quien fue el primer Alcalde de la Ciudad de México, elegido por sufragio universal en 1997", dijo en la ceremonia.

Afirmó que entre Francia y México late el corazón de una amistad siempre bien viva que se ha traducido en constantes intercambios culturales.

“Hoy esta amistad toma la forma de un hermoso proyecto: La Casa Mexicana que va a abrir sus puertas pronto en el centro de París”, detalló.

Apuntó que este edificio, al borde del río Sena en un barrio emblemático de la ciudad parisina, está dedicado al arte, a la cultura mexicana, y a su vitalidad, y permitirá mostrar al público parisiense sensaciones nuevas.

La Alcaldesa dijo al Mandatario mexicano que su visita abre un nuevo capítulo en la historia ya larga que une a los dos países, México y Francia, y a sus ciudades capitales.

Mencionó que la amistad entre México y París es valiosa porque es antigua y profunda. “Se encarna de muchas maneras desde hace décadas a través de los valores más exigentes. Más que nunca estos valores de libertad, de solidaridad, de igualdad que rigen nuestra acción, deben reunirnos”, expresó.

En cada barrio parisino y foro sobre México, “las dos ciudades se empeñan en hacer vivir una misma ambición, aportando a cada uno de nuestros conciudadanos la afición por la cultura, el progreso y la justicia social”. Ante todo, París y México comparten su afición por la libertad, cuya historia particular se fundamenta, en primer lugar, en la amistad, subrayó.

Posteriormente, el Presidente de México visitó la sede de la UNESCO donde recibió el Certificado de Inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial de la nominación mexicana del Complejo Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque.

Aseguró que con esta inscripción “México se consolida como una potencia cultural y natural”.

“Hoy, nuestra diversidad es patrimonio para el mundo. Somos la nación de todo el Continente Americano con más sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, y la sexta a nivel internacional”, afirmó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Aprueba CEN del PAN candidaturas de Anaya y Corral**

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN del PAN aprobó los registros de **Ricardo Anaya Cortés** y **Javier Corral Jurado**, como candidatos para dirigir a este instituto político en el periodo 2015-201.

Ambos candidatos cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, tanto lo referente a la documentación de cada uno de los integrantes de su planilla como de las 47 mil 701 firmas de militantes netas.

Dicha cifra, luego de descontar las firmas de militantes repetidas y en el caso del segundo registrado las firmas de militantes que había ya firmado por el primer precandidato registrado.

Tras lograr el aval de la comisión organizadora del proceso interno, ambos aspirantes iniciarán este jueves su campaña para conseguir el voto de la militancia panista con derecho a sufragar.

Las campañas concluirán el próximo 15 de agosto, un día previo a la elección para renovar la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN).

Así lo dio a conocer la Comisión en los estrados físicos y electrónicos de la página de Acción Nacional www.pan.org.mx, donde para cada candidato se expone:

Esta resolución se da en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la Convocatoria para la elección de Presidenta o Presidente e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

La Comisión Nacional Organizadora de la elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista entregará este jueves a los candidatos o a sus representantes, el Listado Nominal de Electores definitivo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 11.54**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Diputada local del PAN en Sinaloa sí visitó a ‘El Chapo’, afirma abogado del capo**

La diputada panista por Sinaloa **Lucero Guadalupe Sánchez López** es la persona que ingresó al penal Altiplano I para visitar hace algunos meses a **Joaquín Guzmán Loera**, “El Chapo”, de acuerdo con uno de los abogados del narcotraficante prófugo que declararon ante el Ministerio Público Federal.

La legisladora local por el distrito 16 de Cosalá ha negado en varias ocasiones que sea la persona que aparece en el video de las cámaras de seguridad del penal federal.

Todavía este martes, en el Congreso de Sinaloa, la joven señaló que está a la espera de que la PGR la cite a declarar por los señalamientos de un posible vínculo con el líder del Cártel del Pacífico.

El 18 de junio señaló que un día antes envió un escrito a la delegada de la PGR en Sinaloa, **Brenda Lord Peralta,** donde se puso a disposición de esta dependencia para cualquier aclaración o comparecencia.

El 14 de abril pasado, autoridades penitenciarias presentaron una denuncia ante la PGR por la utilización de una credencial de elector y un acta de nacimiento falsas, por parte de una mujer, para ingresar al penal federal y visitar a Joaquín Guzmán.

Reportes de prensa señalaron este jueves que la Procuraduría General de la República girará citatorio para que la diputada acuda a la SEIDO.

Aseguran que, según el abogado de “El Chapo” que declaró ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, Guadalupe Sánchez ingresó al área de prácticas judiciales supuestamente para una audiencia.

En algunas columnas periodísticas se ha mencionado que la joven legisladora de 26 años es la madre del hijo menor del capo, niño que nació en semanas recientes, supuestamente en Estados Unidos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 13.13**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**No es tiempo de renuncias, sino de encarar desafíos, advierte el PRI**

El dirigente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz**, advirtió que México no se encuentra detenido por la fuga del peligroso delincuente **Joaquín Guzmán Loera**, alias “El Chapo”, al tiempo que ofreció un espaldarazo a la actuación del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

Tras inaugurar los trabajos de la II Reunión Nacional de Transparencia en la sede nacional priista, cuestionado el dirigente partidario sobre este tenor, sin minimizarlo, dejó en claro que no hay que dejar de lado lo que más importa a los mexicanos.

Este es un asunto que nos importa a todos los mexicanos, pero no depende de él la vida pública del país; hay retos que no dejan de estar presentes a los que tenemos que hacerles frente ‒no dejando de lado los delicados temas de seguridad‒. Hoy que es vital para el país el crecimiento económico, por eso no tenemos que detenernos en el afán por hacer que la economía tenga mejores saldos y esto se convierta no sólo en mayores inversiones, sino en más empleos y mejor pagados”, afirmó.

Sobre las voces que desde la oposición exigen las cabezas de los principales responsables de la seguridad, **Camacho Quiroz,** parafraseando al titular de Gobernación y tras reconocer la actuación del funcionario federal, acotó que éste no es momento de renuncias, sino de enfrentar los desafíos.

Los partidos políticos como los ciudadanos ejercen, ejercemos, nuestra libertad de expresión; lo que yo creo es que **Miguel Ángel Osorio Chong** ha tenido un papel destacado en la Secretaría de Gobernación, lo mismo como concertador político que como ejecutor firme de la política preventiva y la política general de seguridad”, afirmó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Mancera cambia su gabinete**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, dio a conocer cambios en su gabinete. Nombró a **Patricia Mercado** secretaria de Gobierno, y a **Jorge Gaviño** como director general del Metro.

"Todos deberán responder con prontitud y honestidad a las tareas que sean de su competencia", planteó el gobernante capitalino.

En la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades fue designada **Rosa Icela Rodríguez**, mientas que en la Secretaría del Trabajo, **Amalia García**.

**Alejandra Barrales** es la nueva secretaría de Educación Pública del DF; mientras que **Manuel Granados** quedó al frente de la Consejería Jurídica.

**Héctor Serrano** se hará cargo de la Secretaría de Movilidad, y **Laura Ballesteros** se hará cargo del Nuevo Modelo de Movilidad.

**José Ramón Amieva**, ex consejero jurídico, es á el nuevo secretario de Desarrollo Social.

**Joel Ortega**, ex director del Sistema de Transporte Colectivo Metro; **Mara Roble**, ex secretaria de Educación; y **Rufino H. León**, ex secretario de Movilidad, quedaron fuera del nuevo gabinete. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **La misión es única, traer a prisión a El Chapo: Enrique Galindo**
* **Destacan legisladores experiencia de nuevos funcionarios del GDF**
* **Confirman legisladoras que alerta de fuga de "El Chapo" tardó 18 minutos**
* **Exigen hacer efectiva alerta de género en el Estado de México**
* **EPN atestigua firma de acuerdos económicos con Francia**
* **Reforma educativa no se detendrá en Oaxaca: Cué**
* **Líderes partidistas ven “positivos” los nueve movimientos de Mancera**
* **Apoya PRD cambios en gabinete de Mancera**
* **PRI urge reformar el sistema penitenciario tras fuga de 'El Chapo'**
* **Anaya pide “no romper el PAN”; Corral llama a revelarse contra dirigencia**
* **Horcasitas, a un paso de conseguir amparo contra detención**

**16 de julio de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 20:59**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**La misión es única, traer a prisión a El Chapo: Enrique Galindo**

*Los funcionarios federales tienen prohibido por Ley revelar datos que puedan comprometer las labores de inteligencia*

*José Víctor Rodríguez Nájera.-* La única misión es traer a prisión a **Joaquín El Chapo Guzmán**, afirmó el comisario de la Policía Federal, **Enrique Galindo Ceballos**, durante un breve mensaje luego de más de dos horas de comparecencia del gabinete de seguridad en la Cámara de Diputados.

Galindo Ceballos, indicó que las instituciones del gobierno de la República “ya lo detuvimos, ya lo pusimos tras las rejas, estamos seguros que lo vamos a hacer, y desde luego, hay plena confianza en nuestras instituciones para lograrlo; y para lograrlo lo antes posible. Que no quepa duda… lo vamos a traer a prisión y ante la justicia mexicana”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Destacan legisladores experiencia de nuevos funcionarios del GDF**

Los diputados federal del PAN, **Fernando Rodríguez Doval**, y del PRD, **Roberto Reyes Gámiz**, reconocieron la experiencia en el servicio público de los nuevos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal (GDF).

En entrevista por separado, los legisladores también consideraron que los cambios anunciados este jueves por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, debieron ocurrir antes, sobre todo el que de la dirección del Sistema de Transporte Colectivo-Metro (STC-Metro).

Este jueves, el jefe de Gobierno dio a conocer que se integran a su gabinete, entre los que destacan el de **Patricia Mercado**, como titular de la Secretaria de Gobierno, y **Jorge Gaviño**, como director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Ante los cambios, **Rodríguez Doval** -diputado por el Distrito Federal- consideró que los funcionarios designados “son gente con experiencia en el servicio público, tienen un nivel político superior al que tenían los que estaban en estas dependencias”, aunque los cambios “llegan un poco tarde”.

El legislador panista confió en que estos cambios se traduzcan en mejores condiciones de vida para la Ciudad de México, y destacó el cambio en la dirección del Metro, de **Joel Ortega** por **Jorge Gaviño**, quien como diputado local condujo la investigación de las fallas de la Línea 12 del Metro.

A su vez, el diputado del PRD, **Roberto Reyes Gámiz**, también por el Distrito Federal, comentó que los nombres anunciados por **Mancera** “tienen perfiles altamente capaces, de gente que ha estado y tiene una historia de servicio público relevante de alguna manera, con mucha claridad, van a reportar el gobierno por los tres años que le resta”.

En su opinión “parece que fue una decisión acertada, el conjunto de cambios que hizo al interior y de las responsabilidades, y las nuevas figuras que se destacan”, especialmente el tema del titular del Metro, pues “creo que **Joel Ortega**, privilegió (más) el conflicto que las soluciones”.

Coincidió con el panista en que estos cambios, sobre todo el de **Ortega Cuevas**, fue tardío, pues “a mi modo de ver, sí, me parece que con tres años que ha estado en el STC han sido largos, con anterioridad hubiera tomado esa decisión”.

Por separado, el Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, indicó que los movimientos en el gabinete capitalino, anunciados por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se deben traducir en una respuesta efectiva a las demandas ciudadanas.

En un comunicado este instituto político indicó que “debe ser un cambio de fondo que permita terminar con el rezago, la corrupción y el caos que impera en algunas áreas de la administración local”, así como “una señal de activación del gobierno capitalino”.

El secretario General en funciones de Presidente del PAN, **Diego Garrido López** deseó éxito a los nuevos titulares en su encargo y enfatizó que como fuerza de oposición en la ciudad colaborarán desde la Asamblea Legislativa para que la administración local pueda generar nuevas políticas que generen orden y justicia en la ciudad. moj/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 18:34**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Confirman legisladoras que alerta de fuga de "El Chapo" tardó 18 minutos**

*De acuerdo con dos legisladoras que asistieron a un recorrido al penal del Altiplano, Rubido y personal del centro les confirmaron la tardanza*

*AP.-* CIUDAD DE MÉXICO.- La última hora que las cámaras de seguridad registraron la presencia de Joaquín "El Chapo" Guzmán en su celda fue las 20:52, pero por los siguientes 18 o 20 minutos nadie pareció darse cuenta de que había desaparecido el mayor narcotraficante de la historia reciente.

El gobierno mexicano no ha informado la hora exacta en que los funcionarios del penal de máxima seguridad del Altiplano notificaron que el líder del poderoso Cártel del Pacífico se había fugado, aunque dos legisladoras que asistieron a un recorrido por esa prisión dijeron el jueves que el tiempo que habría pasado entre la huida del capo y la alerta de fuga no fue menor a 18 minutos.

La diputada **Aleida Alavez**, del PRD, aseguró que el comisionado nacional de Seguridad, **Monte Alejandro Rubido**, así lo dijo a algunos de los legisladores que estuvieron en el penal: que la alerta la emitieron 18 minutos después de que saliera de su celda por un túnel que comunicaba a la regadera del lugar con una vivienda afuera de la prisión, localizada a 1.5 kilómetros.

Por su parte, la diputada **Adriana González**, del PAN y otra de las asistentes a la visita al penal, dijo que ella no escuchó a Rubido decir que fueron 18 minutos, pero que sí preguntó al personal de monitoreo de las cámaras de las celdas cuánto tiempo pasó después de la huida para que se dieran cuenta.

"Y nos dijeron que aproximadamente 20 minutos", comentó y dijo que a pesar del alto perfil de Guzmán no había una persona dedicada exclusivamente a vigilar el monitor que registraba en vivo las imágenes de su celda.

Detalló que una persona vigila dos pantallas, cada una con imágenes de 20 cámaras.

***Exigen aclarar cabellera***

Además, Alavez dijo que las autoridades tienen que explicar aún por qué Guzmán tenía el cabello crecido, cuando en el recorrido por la zona de monitores vieron que el resto estaba rapado.

En la grabación que divulgó el gobierno, se ve a Guzmán con cabello, a diferencia de una fotografía que había dado a conocer el fin de semana, en la que se observa al capo sin pelo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Exigen hacer efectiva alerta de género en el Estado de México**

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, exigió a las autoridades correspondientes emitir de inmediato la alerta de género solicitada por el gobierno del Estado de México en días pasados.

La diputada **Julissa Mejía**, recordó que la administración del gobernador **Eruviel Ávila** tardó mucho tiempo en atender la demanda de organizaciones civiles y legisladores para emitir al alerta de género y atender la problemática de los feminicidios, por lo que la autoridad federal tampoco puede retrasar más esa decisión.

**Mejía Guardado** expuso que de acuerdo al Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios, tan solo en 2 años, se han registrado 3 mil casos de asesinatos de mujeres, pero solo el 24 por ciento de estos están siendo investigados, y solo el 1.7 por ciento son reconocidos como feminicidios.

Cuestionó que la Secretaría de Gobernación (SEGOB) aun no haya hecho efectiva la solicitud de alerta, planteada a base de presión, por el gobierno mexiquense.

La diputada secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, calificó como indignante e imperdonable, que a más de 8 años de aprobada la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, haya entidades de la República, como el Estado de México, que durante años enteros se han negado a entrar en alerta, cuando debían cumplir esa responsabilidad y salvar la vida de muchas mujeres.

Tras aseverar que según Amnistía Internacional capítulo México, la violencia feminicida afecta en mayor medida a las habitantes de Oaxaca, Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo, Morelos, Chiapas, Colima, Michoacán, Chihuahua, Baja California y el Estado de México, señaló que éste último punto del país es considerado como un “foco rojo”.

Recalcó que en particular, el territorio mexiquense ha ocupado en los últimos años el primer lugar en materia de feminicidios a nivel nacional, pese a que la autoridad se rehúsa a admitirlo.

Recriminó que los gobernantes no quieran reconocer la gravedad del problema, pues lo han reducido a un tema de números y estadísticas.

Puntualizó que la alerta solicitada recientemente por la administración de Ávila Villegas, se restringe a 11 municipios, cuando debió hacerse extensiva al conjunto de las alcaldías; y aun así, Gobernación no ha atendido el llamado, mientras a diario las mujeres que viven en ese territorio están en riesgo de ser secuestradas, agredidas y asesinadas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/16/15**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**EPN atestigua firma de acuerdos económicos con Francia**

**Paris, Cecilia Téllez, reportera:** La Sociedad General de Francia ‎comprometió una línea de crédito por 100 millones de dólares para el financiamiento de exportaciones mexicanas.

El documento fue firmado durante el Foro Económico realizado como parte de la visita de Estado del presidente **Enrique Peña Nieto.**

De igual forma la Comisión Federal de Electricidad y la Agencia Francesa de Desarrollo firmaron una Carta de Intención de Préstamo para Financiar Inversiones que contribuyan a reducir las emisiones de gas de efecto invernadero que contempla el préstamo de 100 millones de euros.

Al término de los discursos se firmaron otros documentos entre los cuales destaca el Memorándum de Entendimiento entre Cenagas y Engie el cual prevé el intercambio de conocimientos técnicos, experiencias y mejores prácticas en actividades relacionadas con la energía y la industria gasera.

‎

De igual forma, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, inversión y Tecnología y el Movimiento de Empresas de Francia, se firmó un Acuerdo de Cooperación que contempla la promoción de las relaciones empresariales por medio de actividades conjuntas cómo seminarios, misiones empresariales e intercambio de información.

Se firmó también un acuerdo de entendimiento entre Bancomext-Promecap (empresa de banca de inversión privada) y Rexxia (empresa aeronáutica) el cual tiene como finalidad fomentar inversiones específicas incluyendo, entre otros el sector aeroespacial.

Se suscribió un memorándum de entendimiento entre ProMéxico y Business France que tiene como objeto impulsar acciones de colaboración para incentivar el comercio y la inversión.

También se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Federación Francesa de la Industria de Autopartes y la Industria Nacional de Autopartes en México el cual permitirá el intercambio de información comercial para promover los lazos comerciales, técnicos y económicos para aumentar el comercio y la cooperación tecnológica. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/07/15**

**HORA: 17:03**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Reforma educativa no se detendrá en Oaxaca: Cué**

El gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, afirmó que la reforma educativa en la entidad avanza y no se detendrá, pues existe el compromiso de la mayoría de maestros de sacarla adelante al darse cuenta de que sus derechos laborales no están en riesgo si son evaluados.

Esta transformación en el sector educativo se va aplicar al ciento por ciento, ya que tenemos el compromiso del magisterio oaxaqueño de llevarla a cabo, a pesar de que un grupo pequeño se opone para no perder beneficios económicos y han hecho un modelo a través de ello que la sociedad rechaza, afirmó.

Al reunirse con senadores y diputados de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **Cué Monteagudo** estableció que los maestros se van a capacitar y a evaluar, aunque se deben tomar en cuenta las circunstancias de la entidad.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 07/16/15**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Líderes partidistas ven “positivos” los nueve movimientos de Mancera**

**Raúl Llanos Samaniego, reportero:** Los líderes capitalinos del PRD, PRI y PVEM calificaron como "positivos" los nueve cambios anunciados esta mañana por el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera,** en su gabinete y consideraron que además de mostrar "pluralidad" permitirá ahondar en las tareas que tiene pendiente su administración con la población.

Entrevistados por separado, el perredista **Raúl Flores García;** el priísta **Mauricio López Velázquez**, y el pevemista **Carlos Madrazo,** manifestaron su respaldo a los nuevos servidores públicos, y resaltaron, sobre todo, la responsabilidad que tendrá en adelante la Secretaría de Gobierno, Patricia Mercado, para consolidar los lazos de comunicación con los partidos políticos y mantener la estabilidad interna. Incluso, coincidieron en que estarán presentes en la mesa de diálogo que en días recientes ofreció el mandatario de esta ciudad.

**Flores García** comentó que los recién designados muestra "una combinación de experiencia, solidez y sensibilidad política", que redundará en beneficio de la ciudadanía.

Respecto a la exigencia del partido Morena, de que renunciara **Héctor Serrano,** por su supuesta intervención en los comicios locales del pasado 7 de junio, el líder del Sol Azteca manifestó que sí hubo muchas críticas en los medios, pero "nadie demostró lo contrario", y que siempre demostró "su lealtad al jefe de Gobierno".

**López Velázquez** respondió con un "muy interesantes" a la pregunta acerca de esos movimientos en el gobierno del DF, pues "hay buenas trayectorias y perfiles" entre los nominados, como en el caso de **Patricia Mercado**; **Jorge Gaviño**, ex líder del PANAL, como nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y **Laura** **Ballesteros**, ex candidata de la alianza PRI-PVEM, para la delegación **Miguel Hidalgo**, y quien tendrá ahora la función de establecer un eficaz esquema de movilidad para esta capital.

"Con varios de los que llegan hemos compartido esfuerzos para avanzar en torno a un proyecto superior, que es el bienestar de la ciudad y sus habitantes", agregó y remató: "en lo personal lo veo bien, y como partido ya haremos la evaluación correspondiente.

**Carlos Madrazo,** presidente del PVEM-DF, dijo que ven favorables esos movimientos; "cualquier ajuste, siempre que sea en beneficio de la ciudadanía, será bienvenido y contará con el respaldo de nuestro partido", y confió en que a la brevedad se puedan ver los resultados de esos cambios, pues hay en ellos experiencia y capacidad.

Por último, **Armando López Campa,** dirigente del partido Movimiento Ciudadano en el DF, consideró que hubo "unas designaciones buenas, y otras malas". Manifestó su confianza en que la nueva secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado,** pueda restablecer los lazos de diálogo con todas las fuerzas políticas de esta ciudad, pues con el anterior, **Héctor Serrano "**estaba rota toda relación del gobierno capitalino con el MC". De ahí que en su opinión hubo nominaciones que no fueron más que "la misma gata, pero revolcada". **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 07/16/15**

**HORA: 16:28**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Apoya PRD cambios en gabinete de Mancera**

**Carina García, reportera:** El líder nacional del PRD, **Carlos Navarrete**, declaró su apoyo al jefe de gobierno de la ciudad, **Miguel Ángel Mancera**, por los relevos en su gabinete y la pluralidad de la nueva integración.

“Acertadas designaciones del jefe de gobierno para fortalecer su gabinete. Hombres valiosos, mujeres valiosas, debe celebrarse tal pluralidad”, escribió el dirigente perredista en su cuenta de Twitter. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/07/2015**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PRI urge reformar el sistema penitenciario tras fuga de 'El Chapo'**

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, **Cristina Díaz Salazar** (PRI), informó que existen grandes avances en el proyecto de dictamen de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con la que se podrá concretar la modernización del sistema Penitenciario del país, que atraviesa por una crisis.

A través de un comunicado, la senadora por el PRI destacó que el proyecto cuenta con un avance de más del 80 por ciento y se continúa trabajando en temas como la industria penitenciaria, el régimen de derechos y el procedimiento jurisdiccional.

Señaló que desde 2013 se ha estado trabajando en el documento, buscando los puntos de equilibrio para garantizar el pleno funcionamiento del sistema penitenciario, incluyendo las implicaciones en materia de seguridad frente a la protección de derechos humanos de los internos.

**Cristina Díaz** afirmó que también se están definiendo las reglas que deberán seguir las autoridades penitenciarias, para llevar a cabo el régimen de internamiento, ingresos y visitas a estos centros, así como las revisiones personales, traslados y régimen disciplinario.

Indicó que continuarán trabajando a fin de que iniciando el próximo periodo ordinario de sesiones se esté en condiciones de presentar un dictamen ante las Comisiones y posteriormente ante el pleno de la Cámara alta.

No obstante, precisó que, derivado de la complejidad de los asuntos que regula la ley, no se puede incurrir en premuras, a fin de evitar omisiones que den por resultado una normatividad incompleta o ambigua. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 07/16/15**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Anaya pide “no romper el PAN”; Corral llama a revelarse contra dirigencia**

**Héctor Figueroa Alcántara, reportero:** El diputado **Ricardo Anaya** y el senador **Javier Corral** iniciaron senadas campañas políticas, de un mes de duración, en búsqueda del voto de los militantes del PAN, quienes habrán de elegir al nuevo dirigente de ese partido el domingo 16 de agosto.

Con su primer acto de campaña, ambos intentaron definirse como herederos de los ideales de los fundadores de su partido, **Manuel Gómez Morín** y **Efraín González** **Luna,** que lucharon contra el régimen de un partido único.

**Anaya** inició su actividad proselitista en la primera sede de Acción Nacional en 1939 en la calle de Isabel la Católica 30, donde estuvo acompañado por liderazgos panistas como **Xóchitl Gálvez**, **Juan Pablo Adame** y los senadores **Javier Lozano** **Alarcón** y **Mariana Gómez del Campo**, entre otros.

Yo voy a fondo por la regeneración del PAN; quiero regenerar para mejorar, no para romper el PAN”, sostuvo el queretano **Anaya Cortés.**

Por su parte, **Corral Jurado**, quien este jueves solicitó licencia como senador de la República, decidió estar en Guadalajara, cuna de dos de los fundadores del PAN, **Efraín González Luna** y **Efraín González Morfín**. Ahí dijo que promoverá una verdadera “rebelión de los panistas” contra la actual dirigencia.

Esta rebelión empezó en Puebla y con las firmas de Puebla se selló el registro; esta rebelión empezará su campaña formal en Jalisco y con Chihuahua iremos a la victoria para recuperar al PAN”, indicó **Corral.**

Las campañas iniciaron luego de que la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN del PAN aprobó los registros de **Ricardo Anaya Cortés** y **Javier Corral Jurado** como candidatos para dirigir a este instituto político en el periodo 2015-201.

Las campañas concluirán el próximo 15 de agosto, un día antes de la elección para renovar la dirigencia del PAN. dlp/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/16/15**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Horcasitas, a un paso de conseguir amparo contra detención**

**Lenic Madrid, reportero:** El exdirector general del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas Manjarrez**, se encuentra a un paso de conseguir el amparo y protección de la justicia federal contra cualquier orden de aprehensión o presentación que se haya girado en su contra.

Y es que este jueves el Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, concedió al exfuncionario una suspensión definitiva que evitaría la ejecución de actos privativos de la libertad en su contra.

**Horcaistas Manjarrez** tiene cuentas pendientes con la justicia por la mala administración y deficiente construcción de la Línea 12 del Metro; se le acusa directamente por el delito no grave de uso ilegal de atribuciones y facultades.

Para resolver el amparo que interpuso el imputado contra dicha acusación, el juzgado federal agendó para el próximo 19 de agosto la audiencia constitucional.

En caso de que se le conceda el amparo al exdirector general del Proyecto Metro, solo estaría protegido contra acusaciones por delitos no graves.

En estos momentos **Horcasitas Manjarrez** es considerado como prófugo de la justicia y por la relevancia del caso, la Procuraduría capitalina ha solicitado la intervención de Interpol para que se emita una ficha roja de localización y aseguramiento en su contra. **dlp/m**